Dexo Diz Ynuebe D. Los Lic. D. Su. del Pueblo
Ytend. Hazado de los R. Cons. Sou. Mus. mad. y
Josep Montalegre, D. Fran. Moreno, D. Ant. Garcia
Muño. Ld. Luis de Moya Marin Rx. mes
Jus. Prim. de la P. S. Mg. Stando Junto en su
Juntam. como a Costum Bran = Dixeron que Rppe
se deve saber mas de Papanaderos q. es los Nezes
q Serveressarios nombrar otro, para la espedicion
de Papanadas de Pan de trigo que asi sacaren del Pueblo
q se Stan. de un Cuerdo nombraban por Papa
deros Compañeros de los Sres. a Su. Delegrin Rez
Stan. a q. se lend. Carepe. Y ambos dixeron las Fran
las aprobadas que el dho. prebiene. Asi lo de
Clararon y firmaron los que saben de sus
Nres. Doy fee ==

Dr. Juan Lucas
Lic. D. Juanes Lucas
Y Zorrilla

Josemontalegre
fran moreno

Luis de moya
marin

Ante mi Dn. Agustin Lopez
Enco las prize Cedulas de mi Lan notifi
que el Contenido en el de cuyo pedimento
Sus Sres. Juan Delegrin Rez. Stan. y Papa
deros nombrados por su Juntam. Doy fee ==

Espinosa